

50
ANIVERSARIO

CONGRESO
BERLIN 23-26 MAYO 2023

RESOLUCIÓN DE URGENCIA SOBRE CUBA

ADOPTADA POR 15º CONGRESO ESTATUTARIO DE LA CES
(BERLÍN, 23-26 MAYO 2023)



JUNTAS Y JUNTOS POR UN

TRATO JUSTO

PARA LA CLASE TRABAJADORA

CONFEDERATION
**SYNDICAT
EUROPÉEN
TRADE UNION**

RESOLUCIÓN DE URGENCIA SOBRE CUBA



El 15º Congreso de la Confederación Europea de Sindicatos condena la decisión adoptada por Donald Trump en su última semana como presidente de incluir a Cuba en la lista de países patrocinadores del terrorismo.

La inclusión en esta lista, -elaborada por el Departamento de Estado de EEUU- implica fuertes restricciones económicas, como limitaciones para el intercambio comercial o el acceso a la financiación internacional, entre otras medidas coercitivas.

La posición del gobierno norteamericano, que afecta principalmente a la población cubana, ya seriamente golpeada por la crisis económica que sufre la isla por los efectos del COVID-19, la ineficacia de las medidas económicas implementadas en los últimos años y los efectos del actual bloqueo comercial, económico y financiero, perjudica también a las trabajadoras y a los trabajadores europeos de aquellas empresas de la UE que mantienen actividad en la isla caribeña y que, al mismo tiempo, ven seriamente amenazados sus intereses e inversiones económicas.

Además, estas limitaciones afectan gravemente a la posibilidad de llevar a cabo cualquier política de cooperación internacional para el desarrollo en la isla, incluyendo la sindical, para las necesidades más urgentes de la población cubana.

Las sanciones económicas unilaterales contra Cuba, que carecen de apoyo internacional, como lo demuestran las periódicas resoluciones en ese sentido en el seno de la Asamblea General de las Naciones Unidas, no han producido ninguno de los efectos proclamados por los gobiernos de Estados Unidos. Por el contrario, sólo han servido para deteriorar aún más la economía y las condiciones de vida en la isla, además de promover un enorme flujo migratorio desde Cuba hacia países latinoamericanos, EEUU y la UE. Pero ahora también prohíbe la libre circulación a los ciudadanos y ciudadanas no cubanos, incluidos las y los sindicalistas y los trabajadores y trabajadoras europeos.

A pesar del impacto del bloqueo ilegal observamos los logros en salud y educación en Cuba y el ejemplo constante de solidaridad internacional mostrado por el pueblo cubano, ejemplificado durante la pandemia con el envío de personal sanitario a todo el mundo. Nos solidarizamos con nuestra confederación sindical hermana, la CTC.

Por todas estas razones, los sindicatos europeos hacemos un llamamiento a la UE, y a sus Estados miembros, para que rechacen la política de EE.UU. hacia Cuba, que afecta directamente a las posibilidades de que la UE, así como su sociedad civil (incluido el movimiento sindical), continúen trabajando con los diferentes sectores de la sociedad cubana para el desarrollo de sociedades prósperas, con justicia social, derechos humanos y democracia. Muchos de los procesos iniciados en este sentido son necesarios pero están seriamente amenazados debido a la mencionada política unilateral de EEUU de sanciones económicas contra Cuba.